

Una Carta Contra el Sectarismo

159

por Sebastián Salazar Bondy

Hace unos días, en una de las tantas hojas políticas que últimamente han comenzado a circular, apareció la carta que alguien que ha sufrido persecución y encarcelamiento por causa de sus ideas, viejo amigo del autor de estas líneas, ha dirigido al director de esa publicación en torno a su posición con respecto al momento político actual. Con un tono de sinceridad que no es posible considerar sino como fruto de la madurez, el firmante ha pedido 'libertad para todos', añadiendo que si el precio de la libertad de su partido es la negación de la misma para otros, con ello se está labrando la propia sepultura. Allí, el universitario de ayer, sobre cuyas sienes blanquean prematuras canas, afirma patéticamente: "Si hemos de volver de nuevo a las cárceles por nuestro amor a la Patria, que sea desde ya; y no podemos darnos el lujo de unas vacaciones si el vergonzoso drama de la Patria sigue siendo el mismo". Se trata, pues, de la palabra consciente de un ciudadano que rehusa usar su libertad de hoy, fruto de la acción de muchos, entre ellos de algunos que son sus rivales en el terreno ideológico, para agraviar y atropellar el derecho de los que no piensan como él.

En verdad, esta es la actitud que queremos que se adopte ante el deber común de devolver al Perú su dignidad institucional y establecer definitivamente en él la Democracia. Demasiados sacrificios ha costado al país —y quizá costará aun más en el futuro— el ponerse en camino de su destino político, en lucha contra las fuerzas de la violencia intolerante, para que, apenas logrado el aire inicial de lo que debe ser una situación estable y permanente, se lo emplee en la rencilla mezquina, en la crítica malsana, en el insulto y la agresión. Porque no otra cosa que dilapidación de la poca libertad reconquistada e irresponsable exhibición de odios reconcentrados que pugnan por desbordarse, es el hecho de que quienes son los primeros beneficiados por el clima actual aprovechen las columnas de sus periódicos para dar rienda suelta a la calumnia, o la plaza pública para manifestar contra quienes debieran ser sus aliados, sin consideración a los nocivos efectos que para su causa tiene una postura semejante.

La carta a que aludo es significativa en punto a la evolución que en la consciencia de los izquierdistas peruanos se ha operado. Sin duda, en la mayoría de los dirigentes del partido a que pertenece el autor de la declaración comentada se ha producido un proceso de maduración similar. A los métodos de la intimidación terrorista, al procedimiento prepotente que consistió en "ganar la calle" y barrer de ella a todo aquel que no compartiera la opinión de la masa, a la soberbia de las siglas

que reducían la salvación del Perú a la acción de un solo sector ciudadano, ha reemplazado la convicción de que es la respetuosa convivencia y el libre juego de la controversia la única base del progreso político. "Todo eso intenta ya —dice la carta— pertenecer al pasado; ayudemos unos y otros a que se alejen el sectarismo, la cachiporra, la bomba, el soplon y las torturas".

Desde hace años venimos buscando una oportunidad para desarraigar, por fin, de nuestra vida aquello que es peculiar de la era caudillista, en que no se combate por principios sino por el nombre de un líder o un conductor. La democracia tenemos que imponerla primero en nosotros mismos, librando nuestra alma de los prejuicios y ambiciones que anteponen un interés inmediato al más grande y perdurable de la patria. Luego, en nuestras agrupaciones y partidos, eliminando las organizaciones verticales, sustentadas siempre en la falacia de que hay un redentor y que sólo él ha de hacer el bienestar nacional. Y, por último, en la ciudadanía plena, señalando de antemano los hitos de nuestros derechos y los derechos de los demás. La democracia es un quehacer mancomunado, que se nutre igualmente de la adhesión y la discrepancia, y cualquier crimen que se cometa en nombre de ella es un crimen que se comete contra ella.

Los que firmamos la Declaración del 20 de julio exigimos en esa oportunidad precisamente que se abrieran las puertas de la patria y la legalidad a todos. La carta a que hacemos referencia pertenece a uno que ha comprendido que a dicho movimiento, llevado a cabo cuando nada hacia anunciar que el oficialismo habría de ceder, por presión de la opinión pública, en tantos puntos, se le debe un justo reconocimiento y expone la decisión personal —que seguramente es compartida por muchos— de no embarcarse nuevamente en una aventura cuya meta es la destrucción de lo que tan difícilmente se ha ganado. La pacificación del país —la verdadera pacificación, sin víctimas precipitatorias— requiere de esa serenidad y esa franqueza. Y aquí el cronista las aplaude. Frases como las que enseguida se transcriben infunden esperanza y prueban que el haber insistido en la necesidad de que la totalidad de los peruanos participe de la existencia y el porvenir del Perú no ha sido un error. "Para nosotros —señala el autor de la carta— resulta incómodo y doloroso que se abra fuego contra quienes se han erguido en defensa de la derogatoria de la ley de seguridad interior, por una amnistía general y por la reforma del estatuto electoral". Ello resulta contraproducente, también, podemos agregar, para el desenvolvimiento de la vocación democrática del Perú.